

Fecha: 04/10/2024 Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

\$217.800 \$217.800 \$217.800

Tirada: Difusión: Ocupación:

Audiencia:

Sección: Frecuencia: Ámbito: Sector:

6.000

2.000

2.000

100,00%

**ECONOMIA** DIARIO NACIONAL **ESPECIAL** 

Pág: 50

## **DIARIO OFICIAL**

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Viernes 4 de Octubre de 2024 Núm. 43.965 Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2553126** 

## **EXTRACTO**

CHRISTIAN ALEJANDRO ORTIZ CACERES, abogado, Notario Público Interino de la Séptima Notaría de Santiago, con oficio en Agustinas Nº 1161, Entrepiso de la Comuna de Santiago, certifica:- Por escritura de fecha 13 de Septiembre de 2024, ante Mi, comparecieron : doña BÁRBARA MARÍA INÉS BANNEN GONZÁLEZ, chilena, dependiente, casada bajo el régimen de separación de bienes; y don HUMBERTO JAVIER MORALES BARRIENTOS, chileno, casado bajo el régimen de separación de bienes, dependiente, ambos domiciliados en calle Visvirí Nº 1201, Comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago, Región Metropolitana; constituyeron sociedad responsabilidad limitada denominada INVERSIONES MB SpA, que usará inclusive en bancos el nombre de fantasía MB SpA; Objeto:-A) la planificación, el estudio de factibilidad y la ejecución de desarrollos urbanísticos; diseños arquitectónicos, construcciones, decoraciones y alhajamientos de interiores; diseños paisajistas y ejecución de jardines y áreas verdes; la construcción de obras, y todos los actos tendientes a este cometido; la asesoría en materias relacionadas con desarrollos inmobiliarios, urbanos, proyectos de construcción y diseño industrial. Ejecutar todo tipo de actos y contratos tendientes a estos fines, incluso la adquisición y enajenación de bienes muebles e inmuebles, explotación de los mismos, incluso bajo permuta a otros títulos traslaticios de dominio, y toda otra operación relacionada, directa o indirectamente en la actualidad o en el futuro, con los anteriores; B) Inversión de capitales, en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporales, tales como acciones, promesas de acciones, bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase títulos o valores mobiliarios: Adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, en especial bienes raíces, rústicos, o urbanos, construir en ellos por cuenta propia o ajena; explotarlos, directamente o por terceros, en cualquier forma, administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas, la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación o intermediación en cualquier clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes, y cualquier actividad relacionada en la actualidad o en el futuro con lo dicho.- Administración y uso razón social corresponderá a don HUMBERTO JAVIER MORALES BARRIENTOS, amplias facultades escritura.- Capital:-\$130.000.000, dividido en 10.000 acciones nominativas, todas de igual valor y sin valor nominal, se suscribe y paga íntegramente en este acto por los accionistas: a) doña BÁRBARA MARÍA INÉS BANNEN GONZÁLEZ, suscribe y paga 770 acciones por un valor de \$10.000.000, que paga al contado y en dinero efectivo; y, b) don HUMBERTO JAVIER MORALES BARRIENTOS, suscribe y paga 9230 acciones por un valor de \$120.000.000, con el aporte de los derechos equivalentes al 20% de la propiedad ubicada en calle Visviri Nº 1201, que corresponde al sitio número 1 de la manzana "w", del plano respectivo, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, la que se encuentra inscrita a fojas 25985, número 38.137 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2021.- Los accionistas de común acuerdo valorizan el los derechos recaídos en el inmueble indicado en la letra A) en la suma de \$120.000.000; Duración: Indefinida.- Domicilio:- Santiago, sin perjuicio establecer agencias o sucursales otros puntos del país o extranjero.- Santiago, 01 de Octubre de 2024.-

CVE 2553126

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.